



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0168/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 21 de mayo de 2025.

VOCAL EJECUTIVO
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 19 de mayo del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso de los siguientes **"DOMOS Y CANCHAS"**, con motivo de **"INSTALAR CASILLAS SECCIONALES"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso de los siguientes **"DOMOS Y CANCHAS"** en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día domingo 1 de junio:

- Domo Doble de la Unidad Deportiva.
- Domo del Parque de la Croc.
- Cancha del Parque Huracanes.
- Cancha del Parque Villas Tulum.
- Parque Rotarios.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

C.C.P. LIC. MOISES ALBERTO MUÑOZ HERNÁNDEZ DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTE
C.C.P. ARCHIVO
JMP/IOC